

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de junio de 2022.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semi presencial, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Pablo Cortés De S.,
Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“ Juan P. Slako G.,
Tesorero General	“ Alejandro Aedo C.,
Intendente General (I)	“ Guillermo Araya H.,
Director Honorario	“ Mario Banderas C.,
“	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Juan E. Julio A.,
“ “ “ 2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “ 3ª. “	“ Javier Román R.,
“ “ “ 4ª. “	“ Alonso Segeur L.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S.,
“ “ “ 8ª. “	“ Cristián Aracena A.,
“ “ “ 9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“ “ “ 10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“ Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“ Luis Lufin C.,
“ “ “ 15ª. “	“ Alberto Lama A.,
“ “ “ 16ª. “	“ Marcelo Stuart V.,
“ “ “ 17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20ª. “	“ Álvaro Lara A.,
“ “ “ 21ª. “	“ Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “ 14ª. “	“ Daniel Wright L.,

y el Secretario General, don Pablo Campos Muñoz.

El Secretario General excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Jorge Guevara U. y del Intendente General titular don Álvaro Sainte-Marie H., ambos por estar fuera del país; del Tercer Comandante don Giorgio Tromben M.; de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L., Próspero Bisquertt Z., Alfredo Egaña R., José Matute M. y Erick Folch G.; y de los Directores de la 5ª. y 14ª. Compañías, señores Jerónimo Carcelén P. y Andrés Verdugo Ramírez de A., respectivamente, ambos por estar fuera de Chile; Director (S) de la 6ª. Compañía, Mario Fernández B.; y del Director de la 19ª. Compañía don Germán Bouey O. También excusó la inasistencia del Capitán de la Decimonovena, Rafael González C.

Se dejó constancia que estaban conectados en forma remota el Vicesuperintendente, el Tesorero General, y los Directores de la 1ª. y 17ª. Compañías.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO SR. AMÉRICO ZACCONI ROJAS (11ª.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía don Américo Zacconi Rojas (Q.E.P.D.).

2°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 27 de mayo pasado, a través de la cual la 13ª. Compañía da cuenta que, el día 26 de ese mes, se aceptó la renuncia del Voluntario Honorario señor Tomislav Lolic J., al cargo de Director, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Luis Lufin Correa.

Al archivo.

El Superintendente, de pie, manifestó que daba una cordial bienvenida al seno de este Directorio al nuevo Director de la Decimotercera, señor Lufin Correa. Agregó, que nació en Santiago el 16 de enero de 1980. Estudio en la Universidad de Chile, donde obtuvo el título Ingeniero Civil Químico. Trababa en la empresa FEMSA. Era padre de Javiera, Cristóbal y Josefa. Hijo de don Jorge Lufin Huerta (Q.E.P.D) y doña Luz Correa Villegas. Ingresó a la 13ª. Compañía el 1 Diciembre de 1997, mientras era estudiante universitario, impulsado por su espíritu de servicio a la comunidad. Una vez ingresado se unió rápidamente a la Guardia Nocturna, en donde sirvió por casi cinco años, en distintos períodos. Se había destacado por sus grandes cualidades humanas y capacidad de trabajo, lo que, sumado a su compromiso, lo había llevado a desempeñarse en los siguientes cargos de Oficial: Ayudante de Capitanía, los años 2001 y 2002; Teniente 3°, los años 2002 y 2003; Teniente 2°, el año 2004, y Tesorero, los años 2006, 2018, 2019, 2020 y 2021. Contaba con el Premio de Constancia por 20 años de servicios. Durante sus estudios superiores se desempeñó como Profesor Auxiliar y Ayudante de diferentes cátedras de la carrera, profundizando sus conocimientos y cursó un Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Química. En el ámbito laboral, desarrolló su carrera profesional en un área muy distinta como lo era finanzas, trabajando por casi 9 años en Procter & Gamble, en distintos roles dentro del área de finanzas y contabilidad, lo que lo llevó a tomar roles regionales y a vivir en Panamá durante los años 2010 y 2011, en donde nacieron los mellizos Javiera y Cristóbal. Posteriormente, y ya de regreso en Chile, nació Josefa, y ocupaba la Gerencia de Finanzas en distintas empresas como Refax, Caffarena y

FEMSA. Hace 4 años dejó el área de finanzas para tomar roles comerciales dentro de FEMSA, en donde lideró el desarrollo de un nuevo negocio pionero en Chile, como era el abastecimiento total de medicamentos e insumos para instituciones de Salud. Había emprendido diversos negocios, además de poseer experiencia ejecutiva en distintas empresas tanto en Chile como en Latinoamérica. Le deseó, en nombre propio, de los demás Oficiales Generales y del Directorio toda la colaboración para un buen desempeño en el cargo. Esperaba que su experiencia profesional se reflejara en la representación y liderazgo de su Compañía.

El Director de la 13ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Agregó, que venía con mucho entusiasmo a aprender y esperaba contar con el apoyo de todos en este nuevo camino que comenzaba. Estaba disponible para lo que fuese necesario.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimotercera.

3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 6, del 11 de mayo de 2022, y de la Sesión Ordinaria N° 7, del 18 de ese mismo mes.

4°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco Javier Echeverría Ovalle	5ª	962
Ignacio Andrés Illmer Ramírez	6ª	1.067
Sebastián Alejandro Castillo Gracia	6ª	107
Jaime Vicente Collao Cepeda	6ª	2
Paul Cristoffer Valenzuela Muñoz	6ª	0
Benjamín Orellana Daly	7ª	1.096
Dinko Igor Martinich González	9ª	394
Gustavo Alfonso Olguín Lara	9ª	2.049
Daniel Andrés Victoriano Araya	13ª	184
Ignacio Andrés Contreras Osorio	16ª	609
Felipe Iván Luna Meza	16ª	596
Carlos Alberto Cordero Sáez	16ª	627
Miguel Andrés Garrido Chandía	16ª	658
Camilo Alexi Faúndez Ahumada	21ª	527

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Bruno Alejandro Bastidas Marambio	8ª	1.922
Max Heinrich Berg El Moro	15ª	3.375
Norman Andrés Oviden Bravo	15ª	1.251
Patricio Guillermo Melej Richter	15ª	775
Sebastián Andrés Soto Maldonado	16ª	808

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Felipe Campillo Campillo	20 ^a	860
Roberto Douglas White Allende	22 ^a	742
<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Cristhian Rodrigo González Elgueta	2 ^a	2.535
Patricia Lorena Orellana Allendes	8 ^a	1.668
Juan Pablo Slako Guajardo	13 ^a	1.540
Adriano Andrés Pellegrini Andrade	19 ^a	207
Guillermo Arturo Mancilla Pereda	19 ^a	2.343
<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Patricio Alberto Villacura Flores	9 ^a	469
Ítalo Oneto Novoa	11 ^a	2.619
Mauricio Eduardo Rodríguez Stazzi	18 ^a	5.793
<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Mauricio José Ducheylard Barriga	15 ^a	808
<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Danko Mauricio Mladineo Santibáñez	6 ^a	305
José Javier Gervasoni Navarro	11 ^a	2.192
<u>40 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Francisco Lara Mora	12 ^a	2.012
Luis Felipe Reinaud Sangiovanni	15 ^a	2.256
Guillermo Ismael Mora Ruiz	18 ^a	3.785
<u>55 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Mario Varas Monckeberg	1 ^a	370

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Destacó en forma especial el premio por 20 años de servicios del Cuarto Comandante don Juan P. Slako G., con 1.540 asistencias sobrantes, y el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario señor Mario Varas M. Solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que transmitan las felicitaciones del Directorio a los Voluntarios que calificaron Premios de Constancia en esta ocasión.

A continuación, el Directorio tributó calurosos aplausos a quienes fueron premiados en esta Sesión.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2022.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de mayo pasado, según:

MM\$: Millones
de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A
MAYO 2022

MAYO			DESCRIPCIÓN	ACUM. MAYO			TOTAL	Ejecución	
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$	Ppto 2022 MM\$	Presupuesto 47%	
			INGRESOS GENERADOS POR CBS						
44	0	44	3210100	196	0	196	0	0%	
3	1	2	3410100	10	5	5	12	82%	
27	15	12	3310300	116	109	7	255	46%	
450	412	39	3110100	2.254	2.126	127	4.907	46%	
108	102	6	3310200	521	508	12	1.220	43%	
3	0	3	3130500	26	0	26	0		
0	0	()	3410200	1	17	(16)	71	1%	
0	0	0	3310400	0	0	0	0		
636	529	106	SUB-TOTAL		3.123	2.766	357	6.466	48%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES						
0	0	0	3130200	1.770	1.630	139	2.976	59%	
100	0	100	3130300	311	125	186	261	119%	
2	0	2	3130600	3	0	3	0		
0	0	0	3130601	0	0	0	0		
1	0	1	3130400	4	2	3	4	102%	
104	0	103	SUB-TOTAL		2.088	1.757	331	3.241	64%
740	530	210	TOTAL INGRESOS 2022		5.211	4.523	688	9.707	54%

MMS:Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A MAYO 2022			ACUM. MAYO			TOTAL	Ejecución
MAYO			EGRESOS			ACUM. MAYO			Ppto 2022	Presupuesto
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS			Real	Ppto	Var	Ppto 2022	45%
MM\$	MM\$	MM\$				MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
618	853	235	TOTAL GENERAL MMS			2.830	4.714	1.884	10.374	27%
3	18	15	4110101	CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	12	203	191	335	4%	
12	15	3	4110102	MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	29	60	31	165	17%	
0	0	0	4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	0	0	0	530	0%	
24	61	37	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	108	173	64	359	30%	
18	79	61	4130101	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	33	438	405	501	7%	
3	4	1	4130102	MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	11	17	6	40	27%	
9	28	19	4140101	ADQUISICION COM. Y ALARMAS	36	95	58	175	21%	
0	0	(0)	4140102	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	2	0	(2)	0	0%	
10	42	32	4140103	DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	53	172	119	266	20%	
5	13	8	4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	8	45	37	92	8%	
17	13	(4)	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	79	71	(8)	171	46%	
1	5	4	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	2	17	15	67	3%	
1	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS	9	13	4	32	27%	
29	57	28	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	94	137	43	273	35%	
8	5	(4)	4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	20	28	7	63	33%	
0	0	0	4140123	INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	0	387	387	1.143	0%	
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%	
0	0	0	4140121	VALORES COMPROMETIDOS	0	125	125	131	0%	
2	2	(0)	4140201	ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	12	17	5	31	38%	
2	7	6	4140202	MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	6	87	80	92	7%	
0	27	27	4140203	INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	5	89	84	213	3%	
1	2	1	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	5	10	5	24	21%	
7	8	1	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	27	42	14	95	29%	
9	35	26	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	16	112	97	100	16%	
0	1	1	4140402	CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	4	4	10	0%	
123	132	9	REMUNERACIONES			611	659	47	1.581	39%
10	14	4	4140506	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	109	153	44	326	34%	
9	29	20	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	36	78	41	183	20%	
11	3	(8)	4150508	FINIQUITOS	20	46	27	67	29%	
65	49	(16)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	282	250	(31)	644	44%	
177	162	(15)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	885	823	(62)	1.915	46%	
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS	29	29	0	116	25%	
3	4	1	4150104	PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	26	30	5	71	36%	
20	6	(14)	4370104	GASTOS GENERALES	44	42	(1)	82	53%	
2	0	(2)	4370105	GASTOS OBA	3	0	(3)	27	12%	
0	0	0	4370106	SEGUROS	117	119	2	121	96%	
0	2	1	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	8	8	20	1%	
7	13	7	4370109	ASESORIAS EXTERNAS	55	72	17	162	34%	
27	12	(14)	4370110	SERVICIOS EXTERNOS	45	62	17	149	30%	
63			EGRESOS PROVISIONES 2021			474			1.837	
RESUMEN PRESUPUESTO										
740	530	210	TOTAL INGRESOS 2022			5.211	4.523	688	9.707	54%
FINANCIAMIENTO DEFICIT AÑO 2022										
0	323	323	EXCEDENTE AÑO 2020			0	191	191	635	0%
0	0	0	EXCEDENTE PROVISIONES AÑO 2020			0	0	0	300	0%
0	0	0	EXCEDENTE AÑO 2021			0	0	0	232	0%
618	853	235	TOTAL EGRESOS 2022			2.830	4.714	1.884	10.374	27%
RECLASIFICACIÓN FONDO DE RESERVA										
42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA			209	209	0	500	42%

El Superintendente ofreció la palabra.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

En cuanto a los Egresos, **el Director de la 11ª. Compañía** consultó a qué se debía la baja ejecución presupuestaria en el ítem Capacitación.

El Superintendente manifestó que eso estaba referido a la Capacitación de Funcionarios, no de Voluntarios, la cual iba por el lado de la Escuela de Bomberos de Santiago. Agregó que, debido a la pandemia, durante el primer semestre no hubo actividades de capacitación dirigida a los Funcionarios.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, a continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de mayo de 2022, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 31 DE MAYO DE 2022

(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
SALDOS CTAS. CTES	379		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	2.515	(711)	2.183
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	44	(44)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	343	(343)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	3.381	(1.198)	2.183
FONDOS MUTUOS US\$	US\$	US\$	US\$
FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$			
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR EN US\$ (*)	166		166
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$ (*)	1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX10 y BX16 EN US\$ (*)	963	(963)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$ (*)	209	(209)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$	2.570	(2.404)	166
TOTALES M/E A PESOS MM\$	2.119	(1.982)	137
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	5.500	(3.179)	2.320

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
OTRAS INVERSIONES FFM			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	817		817
HOGAR DEL BOMBERO	67		67
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	153		153
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	979		979
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	3.626		3.626
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	5.642	0	5.642
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	5.642	0	5.642

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Primera consultó si existían compromisos contraídos en dólares, adicionales a los USD 137.000.- que informó el Tesorero General, porque, si fuese así, recomendaba que en la medida que se contraigan compromisos en dólares, el Cuerpo se cubra en esa moneda para evitar “sorpresas”, ya que durante los próximos días el valor del dólar continuaría subiendo según los analistas.

El Tesorero General expresó que, tal como lo había señalado el Director de la 1ª. Compañía, la política consistía en que, una vez aprobados y autorizados los compromisos en dólares, inmediatamente se compraba la cantidad que se requería para ir generando estas coberturas.

El Director de la Primera agradeció la información del Tesorero General.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de mayo ppdo.

6°.- PROPUESTA DE CAMPAÑA ECONÓMICA 2022.- El Superintendente ofreció la palabra al Tesorero General para que se refiriera a este tema.

A continuación, **el Tesorero General** compartió un resumen de la propuesta de Campaña Económica 2022, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

El Superintendente expresó que la meta Institucional y por Compañías estaba bastante morigerada, considerando el actual escenario financiero. Efectivamente, agregó, había un énfasis en aplanar la curva de los ingresos para que las Compañías que recibían menores ingresos puedan, de alguna manera, tener “un colchón, un piso” de ingresos que las deje en un lugar más estable. Se trabajará, se potenciará, se capacitará, particularmente, a aquellas Compañías que habían tenido más dificultades para generar ingresos. Había también otras ideas innovadoras que aún no estaban suficientemente desarrolladas. Se pretendía que una Compañía con mayor captación trabaje con una de menor captación, de tal forma que se puedan “apalancar”. Hizo presente que con los recursos provenientes de la Campaña Económica, desde el año 2019 a la fecha, se habían invertido en reparación de Cuarteles, \$985.000.000.- Además, si se deseaba renovar 10 o 12 Cuarteles, se requería de una inversión de tres mil millones de pesos al año. De ahí la importancia de la Campaña Económica. También había un proyecto muy ambicioso si se consideraban los 2.225 Voluntarios(as) con que el Cuerpo contaba en este instante, en cuanto a la renovación de uniformes por cambio de color para prevenir el cáncer, de color negro a ocre. La Campaña Económica no era un lujo ni una expresión de querer más, sino de renovarse para que las Compañías y los Bomberos(as) presten servicio en forma óptima. Por eso la Campaña tendrá ese énfasis solidario. Las Compañías que perciban mayores ingresos por el cambio de porcentajes lo habrán logrado si cumplieron las metas. Durante 25 años la Campaña Económica había dado gran estabilidad financiera a la Institución.

El Vicesuperintendente manifestó que la presentación del Tesorero General, previamente se compartió con la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, y se procedió a incorporar las indicaciones que formularon sus integrantes.

El Director de la 1ª. Compañía solicitó que la presentación del Tesorero General se hiciera llegar a los Directores de las Compañías, para comenzar a organizarse en relación al desarrollo de la Campaña. Agregó, que estimaba muy positivo que se ayude a las Compañías que no les había ido muy bien en Campañas anteriores, pero diferenciando aquellas que habían sido exitosas. Por ejemplo, si una Compañía llegaba al 95% de la meta, no le otorgaría el 100% del premio por recaudación, sino el 95%. Si

una Compañía llegaba al 90% de la meta, no le otorgaría el 100% del premio por recaudación, sino el 90%. Es decir, ajustar un tanto las cosas para que el esfuerzo de las Compañías tienda a conseguir el 100% de la meta, para obtener el 100% del premio; así como también se sobre premiaba a las que alcanzaban una meta superior al 100%. Tenía que haber alguna diferencia entre las Compañías que cumplieron y las que no lo hicieron. Esa era su sugerencia.

El Superintendente indicó que se accederá a lo requerido por el Director de la 1ª. Compañía y también se considerará su sugerencia.

El Director de la 21ª. Compañía expresó que agradecía el criterio, el espíritu solidario de la próxima Campaña de la Institución, pero no había que olvidar que todas las Compañías conformaban el Cuerpo. Consideraba que éste era un primer paso. Lamentablemente, agregó, su Compañía estaba en el rango que la podría favorecer para incrementar sus fondos. Si vería con buenos ojos que no sólo el Cuerpo sea solidario con las Compañías, sino también aquellas que percibían más ingresos con las que perciban menos, las que necesitan aprender de las primeras. Había 8 Compañías que “dejaban los pies en la calle” tratando de captar, pero no obtenían los resultados esperados. Había Compañías que hacían el mismo esfuerzo y ganaban bastante dinero. Era muy grande la brecha entre las Compañías de la Institución. Agradecía el trabajo de la Tesorería General y de las Comisiones que habían estructurado esta nueva Campaña Económica, por cierto mucho más solidaria porque el Cuerpo se estaba restando de percibir un porcentaje en beneficio de las Compañías. Solicitaba a las Compañías que percibían más recursos, que enseñaran a las demás cómo lo hacían, porque la realidad de las Compañías era diferente y diversa.

El Superintendente precisó que como decía el viejo dicho “no había que dar el pescado, sino enseñar a pescar”. Eso era lo que se pretendía, que cada Compañía disponga de las herramientas para desempeñarse en la Campaña Económica. Agregó, que no había que olvidar que aquellas Compañías que tenían importantes ingresos, proporcionalmente entregaban el mismo porcentaje al Cuerpo y era éste el que lo distribuía entre las Compañías. Se buscaba que las Compañías fuesen autosuficientes para disponer de recursos para aquellas cosas que las puedan beneficiar directamente. El Consejo de Oficiales Generales estaba empeñado en que todo sea como lo había planteado el Director de la Vigésimoprimer, el cual podía estar tranquilo porque se le pondrá toda “la tinca” para que así sea.

El Director de la 4ª. Compañía solicitó, si era posible, que se simulara la curva actual y la curva en caso que las Compañías logran las metas, para entender tangiblemente lo que implicaba “acortar la

brecha”, de tal forma que no sea sólo retórica, para explicar a los Voluntarios cómo trabajaba el Cuerpo por ese “pilar solidario”. Agregó, que él había trabajado incansablemente en todas las Compañías Económicas y siempre había pensado que había un tema de códigos importante, que no estaba resuelto acá. Por ejemplo, a él le decían que se quedara en una puerta y que no se podía ir a otra, y ahí se quedaba, correctamente uniformado, pero había otras Compañías que contrataban “modelos” e iban a la puerta a la cual se le había indicado que no se podía ir. Ante esa diferencia de códigos no había cómo competir, porque él no traspasaba ese umbral ya que fue esa la orden del Capitán, pero la persona contratada no tenía el mismo código. Esto no tenía que ver con mejores o mayores herramientas, sino con definir hasta dónde se estaba dispuesto a transar esos códigos para obtener mayores recursos. Esto lo había visto y lo había vivido en todas las Campañas Económicas. No se trataba de una discusión sobre “buenos puntos”, sino de hasta dónde se transarían los códigos para obtener mayores recursos. Era partícipe y defendía la Campaña Económica, pero se debía definir un estándar sobre lo que se va a entender por buenas prácticas para la captación de socios.

El Superintendente, en la línea de lo planteado por el Director de la Cuarta, precisó que se iba a hacer tajante en que no se ingresarán al sistema Socios que no residan en los territorios jurisdiccionales de la Institución, salvo que la persona así lo manifieste expresamente, por cuanto en ocasiones anteriores se tuvo pésimas experiencias con personas que no entendían que se estaban haciendo Socios de nuestra jurisdicción. También se colocarán los límites señalados por el Director de la 4ª. Compañía, porque se pretendía que todas las Compañías compitan en igualdad de condiciones.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo de ella, se entendió como aprobada la propuesta de Campaña Económica 2022.

7°.- RECONOCIMIENTO AL GRUPO USAR SANTIAGO.- El Superintendente, de pie, manifestó que, en la persona de los Líderes Juan C. Subercaseaux C., Capitán de la 1ª. Compañía, Cristián Meza A. (1a. Cía.), Sebastián Mocarquer G. (14ª. Cía.) y Felipe Faúndez S. (16ª. Cía.), en nombre del Directorio efectuaba un reconocimiento al Grupo USAR Santiago por haber logrado su reacreditación IRNAP y certificación INSARAG, tras haber cumplido de manera sobresaliente las pruebas planteadas durante las 29 horas que duró la evaluación, el día 5 del mes en curso. Agregó, que había excusado su inasistencia don Nicolás Oliver C. (19ª. Cía.), ya que se encontraba fuera de Santiago. Agregó, que todos ingresábamos al Cuerpo a servir y a cumplir una misión, pero el trabajo desplegado por el Grupo USAR había ido más allá de nuestro juramento y compromiso. Los Instructores internacionales, continuó, destacaron la calidad humana y la

humildad de los integrantes del Grupo USAR Santiago. Por lo anterior, se había resuelto recibirlos en el Directorio para darles las gracias y tributarles un caluroso aplauso.

El Directorio procedió conforme a lo indicado por el Superintendente.

En seguida, **el Capitán de la 1ª. Compañía**, de pie, agradeció la oportunidad que tuvo el Grupo USAR de desarrollar este trabajo, que se había iniciado hacía cuatro años, pero que se había hecho más visible durante el último tiempo, y que había culminado con la reacreditación en un procedimiento internacional, nuevo, como lo era IRNAP de INSARAG, liderado por Sebastián Mocarquer. El equipo de 98 personas, integrado por Voluntarios de la casi totalidad de la Institución, realizó un Ejercicio de 36 horas en forma brillante, pero, a la vez, humilde. El trabajo fue acucioso, metódico y con “los pies bien puestos sobre la tierra”. Estimaba que esto había dejado de manifiesto la fuerza, la potencia, el profesionalismo, el corazón y la humildad de la Institución para trabajar. Era motivo de orgullo el nivel que hoy día mostraba el Grupo USAR. Tal vez con el correr del tiempo este equipo pueda pasar de un Nivel Mediano a un Nivel Pesado. Reiteraba a los Oficiales Generales, como también al Directorio, el apoyo que prestaron al Grupo USAR.

El Directorio manifestó su complacencia con afectuosos aplausos.

El Superintendente informó que, próximamente, el Consejo de Oficiales Generales ofrecerá una cena en homenaje al Grupo USAR Santiago, a la cual estarán invitados a adherir los Miembros del Directorio. Se trataba de un grupo “inter Compañías”, agregó, ya que había Bomberos (as) de la casi todas las Compañías del Cuerpo, por lo que reflejaba cabalmente lo que era nuestra Institución, una entidad conformada por todo tipo de Bomberos y Bomberas.

El Director de la 1ª. Compañía, además de felicitar al Grupo USAR Santiago, recordó que el año 2000, siendo Director de la Primera el Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y., se reunió en una jornada de reflexión para resolver qué áreas tendría que abarcar la Primera en el futuro. Y se acordó invadir el tema de las estructuras colapsadas y espacios confinados, creándose en ese entonces y por primera vez, este equipo. Posteriormente, el Cuerpo se acopló en forma magnífica a esta iniciativa y ayudó a desarrollar lo que hoy día era el Grupo USAR. También adhería a las felicitaciones del Superintendente.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Primera.

El Comandante manifestó que iba a referirse a lo mismo que había señalado el Director de la 1ª. Compañía, quien olvidó que, a fines del año 1998, el Voluntario don Juan C. Subercaseaux inició este trabajo en los primeros cursos de Rescate Urbano en que participó el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Consideraba que era toda la Institución la que debía sentirse orgullosa por el trabajo que se había efectuado y por el sacrificio demostrado por el Grupo USAR, el cual dejó al Cuerpo en un lugar de privilegio. Cuando los Bomberos de Chile iniciaron el trabajo en rescate urbano, nuestra Institución no estaba en los primeros lugares, no estaba en el nivel que merecía estar. Esto se abordó, se trabajó, y con la participación de muchísimas personas, algunas de las cuales ya no eran Bomberos, se abrazó esta especialidad, con el trabajo internacional de don Sebastián Mocarquer, representando al Cuerpo, y de cada una de las personas que había desarrollado esta labor “en la interna” Institucional y nacional, hoy se podía asegurar con certeza de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago era líder en esta especialidad.

El Directorio nuevamente expresó su agrado con aplausos.

El Superintendente agradeció la intervención del Comandante.

8°.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.- El Superintendente ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General informó que se traía al seno del Directorio la propuesta de cambio en la integración del Directorio de la Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que tenía como objeto asegurar la continuidad de la operación de la Fundación, considerando la proximidad del término del mandato del actual Superintendente, Marco A. Cumsille Eltit, quien, durante mucho tiempo, había sido el impulsor del trabajo de la Fundación. La proposición, agregó, consistía en que el señor Cumsille Eltit reemplace en el Directorio de la Fundación al Vicesuperintendente don Pablo Cortés De Solminihac.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Vicesuperintendente manifestó que el trabajo que había efectuado el Superintendente en los diferentes cargos que había servido en la Institución, sobre el cuidado de nuestro patrimonio histórico y cultural, daba sentido el asegurar que, en algunos meses más, cuando el Superintendente cumpla su mandato, continúe trabajando en estas materias, que tan bien conocía y que eran tanta importancia para la historia Institucional.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como aprobada la modificación del Directorio de la Fundación de Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el cual quedó conformado según:

- = Marco Antonio Cumsille Eltit, Superintendente,
- = Director 2^a. Cía. don Rodrigo Lira Belmar,
- = Juan M. Casanueva Préndez, Vol. Hon. de la 1^a. Compañía,
- = Jorge Echeverría Noton, Vol. Hon. de la 3^a. Compañía,
- = José Plubins Romeo, Vol. Hon. de la 10^a. Compañía,
- = Magdalena Krebs Kaulen, Arquitecta, y,
- = Arturo Navarro Ceardi, Sicólogo y Periodista.

Por último, resolvió el Directorio dar ejecución al acuerdo que antecede sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar su representación, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

9°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE 2022.- El Superintendente manifestó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la propuesta de dotaciones de personal, Oficiales y Funcionarios, en los Deptos. dependientes de los Oficiales Generales, para el segundo semestre de 2022.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aceptada la proposición.

10°.- PROPOSICIÓN DE ROMERÍA GENERAL.- El Secretario General indicó que el Consejo de Oficiales Generales proponía al Directorio que la Romería Institucional para rendir homenaje a los Voluntarios fallecidos, Mártires y Fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se realice el domingo 3 de julio próximo, a las 10:30 hrs., en forma presencial.

Se acordó.

El Superintendente informó que en esa ocasión formará con el Cuerpo don Juan C. Field B., quien asumirá como Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile el día anterior, por lo cual sería recomendable que hubiese una buena formación Institucional.

Se tomó conocimiento.

11°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS EN COMISIONES DEL DIRECTORIO.- El Secretario General informó que se proponía que el nuevo Director de la 13^a. Compañía don Luis Lufin C., se integre a las

Comisiones de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos y de Renovación de Cuarteles, en reemplazo de su antecesor, Tomislav Lolic J.

Se acordó.

12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MAYO PASADO.- El **Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de mayo de 2022.

Al archivo.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El **Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Asamblea Regional: Informó que, el 19 de mayo, asistió a la Asamblea Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, para tratar lo referente a las elecciones que posteriormente habrían en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Candidatura al cargo de Secretario Nacional: Señaló que también ese mismo día, se reunió el equipo de trabajo de la campaña de repostulación del Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., al cargo de Secretario Nacional.

= Chilevisión: Manifestó que, el 20 de mayo, fue entrevistado por Chilevisión, en relación a la placa que fue robada desde el Monumento Al Bombero. El día de hoy, agregó, fue robada otra placa, la que contenía el nombre de los Mártires hasta el año 1938.

= Cuerpo de Bomberos de Maipú: Manifestó que, el 21 de mayo, junto al Comandante, asistió al aniversario del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

= Cuerpo de Bomberos de Valdivia: Expresó que, el 24 de ese mes, recibió en el Cuartel General a los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Valdivia.

= Gran Logia de Chile: Dio cuenta que, el 24 de dicho mes, la Gran Logia de Chile, en el marco de su 160° aniversario, condecoró el estandarte de la 1ª. Compañía de nuestra Institución, así como de las Primeras Compañías de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y Valdivia. Se trató de una ceremonia realizada en el Club de la República, encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric F.; el Presidente del Senado, Álvaro Elizalde S., y el Gran Maestro, Sebastián

Jans P., donde también se distinguió a diversos personeros y representantes, y se tributó un homenaje a los Bomberos de Chile. Asistió a la ceremonia junto al Segundo Comandante.

= Cuerpo de Bomberos de Temuco: Expresó que, el 25 de mayo, se reunió con el Director de la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Temuco.

= Cuerpo de Bomberos de Puente Alto: Informó que, el 27 de mayo, junto al Secretario General y al Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, se reunió con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto.

= MuBo: Manifestó que, el 29 de mayo, asistió al Cuartel General con motivo de la conmemoración del Día de Los Patrimonios, ocasión en que se lanzó el libro “Aventura Familiar en el MuBo”, que fue obsequiado a los asistentes, contenía imágenes para colorear, juegos y servía de guía para recorrer el MuBo y deja labor para hacer fuera de él. También asistió la Subsecretaria de Patrimonio, María Soto Labbé. Se imprimieron 1.000 ejemplares, pero, dada la demanda, se buscará financiamiento privado para efectuar una reimpresión. Agregó que, durante los dos días de conmemoración del Día de Los Patrimonios, el Cuartel General recibió 4.180 visitantes, una buena cantidad si se tenía en cuenta que se estaba en pandemia.

= Ceremonia en la 5ª. Compañía: Informó que, el 30 de mayo, tuvo la oportunidad de asistir a la Sesión Extraordinaria de la 5ª. Compañía, en la cual se descubrió el retrato del Director Honorario don Enrique Matta Rogers. En el mes de agosto, agregó, se realizaría una ceremonia similar en el Salón de Sesiones del Cuartel General.

= Asamblea Regional: Expresó que, el 31 de mayo, concurrió a otra Asamblea Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, para abordar lo referente a las elecciones en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Candidato Zona Sur: Señaló que, el 2 de junio, en el Cuartel General recibió al candidato de la Zona Sur, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Temuco, Marcos Peñailillo.

= Cena USAR: Expresó que, el 2 de junio, asistió a la cena USAR, en el Cuartel de la 1ª. Compañía, a la cual también concurrió el Director Honorario don Alejandro Artigas M-L.

= Charla a la OBA: Indicó que, en la mañana del día 2 de junio, ofreció, en forma telemática, una charla a la Organización de Bomberos Americanos, sobre el estallido social y el desempeño de Bomberos. Agregó que, entre el 18 de octubre y el 18 de marzo, la Institución atendió 4.500 emergencias, y

entre el 18 de octubre al 15 de noviembre de 2019, el Cuerpo concurrió a más de 1.164 emergencias. Comparado con el mismo período del 2018, el Cuerpo acudió a 664 emergencias.

= FIBOM 2022: Informó que el 3 de junio, junto al Secretario General asistió a la inauguración de la FIBOM 2022, Feria Internacional de Bomberos, en el Centro Cultural Estación Mapocho.

= Aniversario de la 11ª. Compañía: Señaló que, el día 3 de junio, en la noche, junto al Tercer Comandante, asistió al aniversario de la 11ª. Compañía.

= Aniversario de la 9ª. Compañía y FIBOM 2022: Señaló que, junto al Comandante, el 4 del mes en curso asistió a la ceremonia de aniversario de la 9ª. Compañía. Posteriormente, visitaron la FIBOM 2022 para presenciar la charla del Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta T.

= Grupo USAR Santiago, 11ª. Compañía y FIBOM 2022: Dio cuenta que, el 5 de junio, junto al Comandante, asistió a la Academia Nacional de Bomberos para presenciar el proceso de reacreditación del Grupo USAR bajo metodología IRNAP. Posteriormente, se dirigieron hasta la 11ª. Compañía para expresar las condolencias por el deceso del Miembro Honorario señor Américo Zacconi R. Ese mismo día agregó, el Director Honorario don Mario Banderas C. ofreció una charla sobre Ética Bomberil en la FIBOM 2022, que resultó ser la más concurrida. Le agradeció el trabajo efectuado.

= Entrevista con el Gobernador de la Región Metropolitana: Se refirió a la reunión que sostuvo, el 6 del mes en curso, con el Gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego L., a la que asistieron el Comandante, el Director y el Capitán de la Novena, don Enrique Krauss R. y él, en relación al Proyecto de Renovación de la M9.

= Proyecto de Reforma de la Ley Marco de Bomberos: Informó que, el 7 del mes en curso, hizo llegar a la Senadora Claudia Pascual G., Presidenta de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, las indicaciones de nuestra Institución sobre el Proyecto de Reforma de la Ley Marco de Bomberos.

= Aniversario de la 12ª. Compañía: Señaló que, el 7 de junio, asistió a la ceremonia de aniversario de 12ª. Compañía, en la cual también se hizo presente la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago, Hirací Hassler J.

= Proyecto de Renovación de M9: Manifestó que, el 8 de junio, sostuvo una conversación telefónica con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de

Santiago, Hirací Hassler J., en relación al Proyecto de Renovación de la M9, para establecer la forma de postularlo a través del Gobierno Regional.

= Debate: Manifestó que, el 9 del mes en curso, acompañó al Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., al debate que tuvo lugar en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, con la participación de quienes estaban postulando a cargos en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Campaña Económica 2022: Expresó que el 10 de junio, sesionó la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, para tratar la propuesta de Campaña Económica que se había conocido en la presente Sesión.

= Campaña de Prevención contra el Cáncer en Bomberos: Manifestó que, el 11 de junio, se realizó el lanzamiento de la “Campaña de Prevención contra el Cáncer en Bomberos”, en el Teatro de la Escuela de Carabineros, y, lamentablemente, sólo asistieron 4 Miembros del Directorio. Agregó, que consideraba importante que las Compañías sean representadas en los actos Institucionales, sobre todo en éstos que pretendían evitar males en nuestros propios Voluntarios. El Directorio estuvo algo ausente y no podía estar desconectado del servicio. Si un Director de Compañía no podía asistir a algún acto, debía hacerse representar por quien corresponda.

= Reección de Secretario Nacional: Expresó que, el 11 del mes en curso, el Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., fue reelecto como Secretario Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para el período 2022-2024. Era la segunda ocasión en la historia Institucional en que uno de los nuestros ocupaba ese cargo. Agregó, que deseaba destacar los méritos del candidato, que lamentablemente no pudo asistir a la presente Sesión porque sufrió un accidente menor, porque Alejandro Artigas era el Bombero de nuestra Institución con mayor vocación de integración a nivel nacional. Eso que a algunos de nosotros parecía una obsesión distante, hoy era una certeza muy clara. El Cuerpo formaba parte del Sistema Nacional de Operaciones e integraba la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que era una realidad instalada, por lo cual el Cuerpo no podía continuar mirando desde lejos como funcionaba esto. Si los nuestros accedían a esos cargos, significaba que con nuestro liderazgo estábamos coadyuvando a que Bomberos en Chile sea una Institución más segura, mejor, más proba, más transparente. Agregó, que en esta oportunidad el triunfo se produjo por una diferencia de casi 15 puntos porcentuales. En esta campaña, continuó, no deseaba ser injusto con nadie, pero deseaba destacar a tres Voluntarios que realmente “dejaron los pies en la calle” y que trabajaron por un objetivo común, el Cuerpo de Bomberos de Santiago: Luis A. Ovalle del P., de la Primera, Gabriel Huerta T., de la Decimoséptima, y Alejandro Figueroa M., de la Vigésima, a quienes hacía llegar sus agradecimientos y

felicitaciones a través de los Directores de sus Compañías. También agradecía a los Miembros del Directorio que colaboraron en esta campaña. Si bien el estandarte era don Alejandro Artigas, la postulación era del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y se logró el objetivo gracias al esfuerzo de muchos. Todos debían felicitarse porque si bien era cierto se trataba del éxito del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, en el fondo era el éxito del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio demostró su complacencia con espontáneos aplausos.

El Superintendente, agregó, que todos los candidatos que apoyó nuestra Institución resultaron electos: Ricardo Barckhahn Rubio, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, Vicepresidente Zonal Zona Centro; Tesorero Nacional, Rodrigo Muñoz Suárez, del Cuerpo de Bomberos de Olivar, y Juan C. Field Bravo, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, a quien ya felicitó e invitó para que formara en nuestra Romería General el 3 de julio próximo, a lo cual accedió. Ahora estaba en sus manos el corregir los errores que en el pasado nos comprometieron a todos. Continuó señalando, que se debía tener conciencia y continuar preparando nuestra gente para que asuma la responsabilidad que se demandaba a nuestra Institución. No podíamos continuar viviendo como una ostra, porque así el Cuerpo no sobrevivirá, aislado. Debía vivir con su entorno. Nadie era una isla y se debía vivir integrado.

Ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía, sobre la reelección del Secretario Nacional, manifestó que la Primera se alegraba mucho con la reelección del Director Honorario señor Alejandro Artigas, por lo cual no iba a reiterar lo que ya había señalado el Superintendente. Sí, en forma muy humilde, el Superintendente no había reconocido que en este tipo de campañas los motores eran quienes movían a los demás. Parte importante de esta reelección se debía a la gestión que había efectuado y dirigido el Superintendente con el objeto de lograr el éxito que se había alcanzado. Por lo tanto, destacaba su gestión y lo felicitaba porque se había logrado el éxito que todos esperaban.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera, quien, como ex Superintendente, sabía que esto era lo que se debía hacer cuando se lideraba la Institución. Mucho agradecía el gesto del Director de la 1ª. Compañía, pero creía que los Oficiales Generales debían cumplir con su mandato y “hacer que las cosas pasaran”. Así como los líderes del Grupo USAR “hicieron que las cosas pasaran”, a él le correspondió que este hecho “pasara”, el cual podría traer “mucho luz” a Bomberos porque la nueva directiva de la Junta Nacional renovará varias cosas. Como decían los “viejos”, “con mi deber no más cumplí”.

14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= Campaña de Prevención contra el Cáncer en Bomberos: Manifestó que, tal como lo había señalado el Superintendente, el sábado 4 del mes en curso, tuvo lugar el lanzamiento de la “Campaña de Prevención contra el Cáncer en Bomberos”, en el Teatro de la Escuela de Carabineros, organizada por el Depto. de Salud Preventiva de la Institución, encargado de la atención de todo lo concerniente a la salud del personal, principalmente lo relacionado con las condiciones que afectaban la labor de Bomberos en la actualidad. Hubo 350 asistentes, representantes de algunos laboratorios, el Comandante del Cuerpos de Bomberos de Maipú y el Cuarto Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

= Uniformes: Señaló que, a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se gestionó la compra de 440 uniformes, los que se esperaba estuviesen a disposición de la Institución en 120 días, para entregarlos a la importante dotación Voluntarios que habían ingresado últimamente a la Institución.

= Día de la Operadora: Indicó que, el 1 de junio, se conmemoró el Día de la Operadora Telefónica. Agregó, que las Operadoras de la Institución agradecían los saludos de que fueron objeto por parte de las Compañías.

= Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa: Informó que, la semana pasada, hubo una muy buena reunión de trabajo y camaradería con los Comandantes del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Hoy, agregó, la relación entre ambos Cuerpos era inmejorable.

= Día el Cuartelero: Manifestó que, el 25 de junio, se realizará una jorna de esparcimiento en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán, en conmemoración del Día del Cuartelero.

= Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal: Informó que, el viernes 1 de julio próximo, se realizará un encuentro de camaradería con el Cuerpo de Bomberos d Quinta Normal, ampliado a los Capitanes de ambas Instituciones, con el objeto de reforzar la relación y el trabajo conjunto entre ambos Cuerpos, plasmado en el correspondiente Modus Vivendi y en las Órdenes del Día dictadas por el Comandante.

= Squadra Giovanile: Expresó que, el 28 de mayo pasado, asistió a la conmemoración del 50° Aniversario de la Squadra Giovanile, de la “Pompa Italia”, ceremonia en la cual se recordó en forma muy emotiva al Mártir Claudio Cattoni A., quien fuera integrante de la Brigada Juvenil de la 11ª. Compañía.

= Pandemia: Expresó que era necesario insistir en el cumplimiento de los protocolos COVID, por cuanto se estaba experimentando un alza en los contagios. El Depto. Médico había definido un marco, dentro de lo razonable y prudente, para evitar los contagios, pero si sucedía, lo ideal era contar con el esquema de vacunación completo, lo que a su vez permitía validar el pase de movilidad. Por otra parte, se aseguraba una mejor respuesta frente al contagio. Agregó, que se requería insistir a los Voluntarios por sobre los 35 años de servicios que no sólo completen su esquema de vacunación COVID, sino que también se vacunen contra la influenza. Así, se dará cumplimiento a la exigencia de la autoridad sanitaria y nuestros Voluntarios están vacunados en el marco de lo que pretendía el proceso de vacunación.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 15ª. Compañía consultó si los uniformes que se habían adquirido a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, eran de color ocre.

El Comandante respondió que así era efectivamente. Agregó, que el cambio de color formaba parte de las acciones contempladas en la “Campana de Prevención del Cáncer en Bomberos”, porque estaba demostrado internacionalmente que los uniformes oscuros no permitían establecer una trazabilidad sobre el estado de los mismos, para los procesos de lavado. Los agentes cancerígenos, los residuos de los elementos que entraban en combustión por su proceso de gasificación, quedaban impregnados en los uniformes y no se podían apreciar directamente si eran de color azul o negro. Por lo anterior, y como se debía propiciar la limpieza de los uniformes, la Comandancia definió el cambio de color en la línea gold, ocre o caqui, lo que ya fue informado a los Capitanes. Oportunamente se traerá una muestra para conocimiento del Directorio.

Se tomó conocimiento.

15°.- SOBRE HÉROE DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE.- El Director de la Segunda informó que, el 28 de mayo pasado, su Compañía se hizo presente en el Museo Marítimo Nacional para tomar parte en la ceremonia en la cual se descubrió el cuadro del Voluntario Ernesto Riquelme, héroe del Combate Naval de Iquique, en la Sala Arturo Prat, luciendo el uniforme Segundino. Esto llenaba de orgullo a su Compañía, porque el retrato de un héroe patrio que en algún instante vistió el uniforme de Bombero de una de las Compañías de la Institución, hoy era exhibido en el Museo Marítimo Nacional.

El Superintendente felicitó a la Segunda, a través de su Director, y reconocía a un héroe y Bombero destacado.

16°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 11ª. Compañía, de pie, manifestó que deseaba recordar el trigésimo primer aniversario del Martirologio del Mártir de su Compañía don Carlos Giaverini Faúndez (Q.E.P.D.), quien cayó en un accidente en el Parque O'Higgins, el 7 de junio de 1991. Gracias a su constancia y disciplina estuvo presente ese día y, lamentablemente, engrosó la nómina de los Mártires de la Institución.

El Superintendente agradeció el homenaje del Director de la Undécima, al cual adhería el Directorio.

17°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 9ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 9ª. Compañía, de pie, señaló que, el domingo recién pasado, 12 de junio, se reunió en calle Buzeta con Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, para conmemorar los 10 años del Martirologio del Mártir Alberto Thienel Yuraszeck (Q.E.P.D.). En la ocasión, la Novena contó con la fraternal compañía de sus hermanos de la Undécima, y, durante la semana, con el saludo del Director de la Sexta, gestos que agradecía.

El Superintendente agradeció el homenaje del Director de la Novena, al cual adhería el Directorio.

18°.- HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA 13ª. COMPAÑÍA. El Director de la 13ª. Compañía, de pie, expresó que, el sábado 18 de junio, se conmemorarán 58 años del fallecimiento de dos de los Voluntarios de su Compañía, como consecuencia de la colisión de la Bomba Mack con el Carro de la 8ª. Compañía en Santos Dumont y Av. La Paz. Mirko Brncic Taboada y Oscar Alcaíno Cáceres (Q.E.P.D.) Ese día se les rendirán los honores correspondientes en ese lugar.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimotercera.

19°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA A CUARTELERO.- El Director de la 21ª. Compañía, de pie, manifestó que, tal como lo había informado el Comandante, el día 24 de junio se conmemorará el día del Cuartelero, fecha instituida por la Institución hacía ya algunos años. Agregó, que deseaba recordar a quien se rendía tributo de gratitud, a don Nicanor Castro, quien fuera el primer Cuartelero, el primer Mayordomo, el primer Conductor, el primer Cocinero del Cuerpo, desde 1863. Vivía bajo la gran campaña del entonces Cuartel De Los Húsares y, en 1893, en el nuevo Cuartel. Vivía en la torre y era quien tocaba las campanas. Prestó servicios al Cuerpo por más de 50 años, como muchos de quienes le habían sucedido en el cargo, personas longevas que daban cuenta de la estrecha relación con Bomberos. Don Nicanor Castro falleció un 24 de junio de hacían ya 108 años, dos meses

después de que dejara de prestar servicios a la Institución, por razones de salud. Estimaba de toda justicia de recordarlo, como también a un gran Cuartelero y amigo de los Bomberos que nos había dejado hacía algunos días. Recordaba a don Nicanor Castro en los 108 años de su deceso y saludaba a todos los Cuarteleros, que eran los primeros Bomberos y los primeros Instructores que había en los Cuarteles.

El Superintendente indicó que, durante los próximos días, se descubrirán los retratos de aquellos Funcionarios que habían cumplido 50 años de servicios en la Institución: Nicanor Castro, Manuel Bedoya T., Arturo Arriagada A., Reinaldo Toledo B. y la Sra. Inés Aguilera, con lo cual se dará cumplimiento al acuerdo que se adoptó con ocasión del Sesquicentenario del Cuerpo.

Se tomó conocimiento.

20°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 12ª. Compañía, de pie, expresó que, el día 6 del mes en curso, con ocasión del conmemorarse el 46° aniversario de su Martirologio, la 12ª. Compañía rindió un emotivo homenaje al Mártir Elías Cares Squiff (Q.E.P.D.), muerto en Acto del Servicio el 6 de Junio de 1976 a causa de las heridas provocadas en la colisión del Carro al concurrir al Llamado de Comandancia de las calles García Reyes y Santo Domingo.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Duodécima.

21°.- INVITACIÓN DEL INTENDENTE GENERAL (I).- El Intendente General (I), Director de la 6ª. Compañía, invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de la Sexta, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE JULIO DE 2022.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.